

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16 cts. p/s.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corralo, número 28.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Domingo 10 de Julio de 1892

Año VIII—Nº 1814

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d-67

**A los fabricantes de cortinados.** Venta. Se hace de la casa de encima, cuya corta se está verificando en la dehesa que en Villalpando, provincia de Zamora, posee el excelentísimo señor Conde de Peñaranda.

Los que deseen adquirirla, pueden dirigirse al citado excelentísimo señor, calle de Recoletos, número 21, Madrid, ó á su administrador, don Vicente Pando, calle de San Torcuato, número 38, Zamora.  
8-d-6

**Colegio de San Ignacio de Loyola**

Desde el día 1º del actual, están abiertas las clases de repaso para todas las asignaturas que se enseñan en dicho establecimiento.

Plazuela de Anaya, Salamanca.  
5-d-3

## ALGO DE HIGIENE ESCOLAR

*Mens sana in corpore sano.*

En el número de este periódico, correspondiente al 8 del mes actual, hemos visto un suelto relativo á la clausura de las clases en las escuelas de primera enseñanza, en las tardes que preceden á la época acostumbrada de cesación de tareas escolares, con motivo de la Canícula, clausura que ha sido solicitada por un ilustrado maestro de esta capital, cuya justicia es higiénica petición debe ser atendida por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, por prestarse con su aprobación servicio de importancia para la salud de los niños salmantinos; por ser hoy ya tan exagerada la termalidad del ambiente que, reclama la anticipación de las vacaciones estivales, á fin de no determinar graves trastornos en la salud de tan tiernos seres.

La lectura del suelto á que nos referimos en el párrafo anterior, nos sugirió la idea de ocuparnos brevemente de algo de Higiene Escolar, como medio de proseguir la campaña higiénica, á que este periódico viene dedicándose con predilección; deseando que, cuanto en estas líneas, escritas al correr de la pluma, vaya expresado, sea atendido por nuestra autoridad local, adoptando cuantas medidas de ello se desprendan, en la seguridad de que, al hacerlo así, presta servicios de entidad grandísima, no solo á la salubridad de la nueva generación salmantina, sigue también á su cultura intelectual y rigor físico; y, por último, á la patria, dotándola de hombres sanos.

Todos los higienistas están acordes en aseverar que, el trabajo intelectual durante la infancia, merece toda clase

de atenciones por parte de cuantos están llamados á regularlos, porque entienden que, siendo el niño una organización especialísima en la que predominan los nervios sobre los demás órganos, aparatos y sistemas orgánicos, el dirigir la funcionabilidad de los centros nerviosos de tal manera que no se altere con su constante ejercicio, es cuestión de higiene de altísima importancia; pues siendo la edad poco apropiada para sostener en funcionamiento tensivo las facultades intelectivas, por la nociva influencia que en la organización delicada del infante había de determinar, impidiendo el desarrollo de los restantes sistemas y aparatos que se encontrarían imposibilitados de nutrirse convenientemente, y por ende de adquirir la energía precisa para el fisiológico desempeño de la función de que se encuentran encargados; necesitándose reglar, por tanto, oportuna y científicamente, el trabajo del niño en la escuela, con el fin higiénico de permitir que el desarrollo de todos los órganos, aparatos y sistemas esté equilibrado, como medio de mantener en estado de salud todos los tejidos y funciones del humano cuerpo; para que, lejos de caminar á la degeneración de las razas, éstas tiendan á su mejoramiento físico é intelectual, con lo cual las naciones, á más de tener *hombres sabios*, los tengan asimismo *sanos y fuertes*, y se cumpla así el proverbio latino que sirve de lema al presente artículo, *mens sana in corpore sano*.

Todos los días estamos viendo con dolor individuos que por haberlos sujetado desde la más tierna infancia al estudio de materias que precisan gran esfuerzo imaginativo ó reflexivo, arrastran una vida cargada de dolores, enervado y enteco el cuerpo, sin que logren alcanzar ni una talla regular, ni un mediano poder muscular, al extremo de que el más ligero ejercicio corporal les fatiga, y siendo la causa de que en todas sus enfermedades predominen los fenómenos propios de la inervación y explicando el por qué casi todos los que nos dedicamos al ejercicio de una profesión científica, nos encontremos afectados de alteraciones crónicas del aparato digestivo, determinadas por la excesiva y constante funcionabilidad cerebral que distrae energías orgánicas que debieran emplearse en la fisiológica digestión de los ingesta (alimentos).

En atención á expresadas razones, es preciso que por el señor Alcalde se cuide paternalmente de que por excesivo trabajo mental de los niños, estos no se hallen incapacitados para su crecimiento y desarrollo físico, lo que será fácil conseguir si los maestros de instrucción primaria, bajo ningún pretexto, ocupen la atención de los niños más de las seis horas reglamentarias, de las cuales, dos deben emplearse en recreos y ejercicios gimnásticos y las otras cuatro en el

estudio de las diversas asignaturas que componen el programa de la enseñanza, no debiendo emplearse más de treinta minutos en la de la escritura, por la posición forzada que los alumnos han de imprimir al cuerpo, á fin de que sus huesos, aún no organizados definitivamente, adquieran corvaduras que les deformen.

Las diversas asignaturas que comprenden los programas de la primera enseñanza, deben distribuirse equitativamente entre los días de la semana, con el objeto de que los tiernos alumnos no se sobrecarguen de trabajo mental, como lo tendrían que hacer, al ocuparse de estudiar para un mismo día asignaturas y materias, cuya naturaleza es distinta, pues de hacer esto, además de perjudicarse la salud de la generación infantil con el excesivo trabajo mental, se lastimaría el adelantamiento científico, por involucrarse de nociones distintas el débil cerebro de la niñez, el cual habría de resentirse en su funcionalismo, restando, con el consumo de gran número de energías cerebrales, fijeza á los conocimientos adquiridos, al par que se debilitaría el raciocinio.

En nuestra capital se precisa dotar á las escuelas de una calefacción regulada, en atención á la gran inconstancia de nuestro clima, y sobre todo, por predominar en ella, como sabemos, la estación invernal que en algunos años se prolonga hasta Mayo y aun Junio, principiando los frios en Octubre; y también es problema de higiene importantísimo, porque generalmente los locales destinados á la enseñanza primaria están mal ventilados, pudiéndose aumentar considerablemente su ventilación, de emplearse un buen sistema de calefacción.

Las escuelas, para que pueda ser bien dirigida su calefacción, han de estar provistas de un buen termómetro de mercurio, colocado lejos del foco calorífico, y fuera de las corrientes de aire, pues así ni acusaría el grado de calor elevado por la proximidad del aparato generador del calor, ni el disminuido por la interposición del termómetro en la corriente de aire renovador, que por venir del ambiente exterior, ha de ser mucho más bajo que el del local.

El sistema de calefacción preferible hoy, y que debe emplearse en las escuelas, es el obtenido con las estufas *Ronvaus*, que consisten en una estufa de columna, con dos espacios huecos alrededor, unidos á dos tubos aspiradores que atraen al aire del ambiente exterior y lo calientan antes de verterlo en el interior del local de clase, con el cual tienen comunicación dichos espacios; al aparato vá unido un tubo de ventilación que lanza á la calle el aire confinado de la escuela.

Antes de terminar estas ligeras consideraciones higiénico-escolares, consignaremos un deseo nuestro en relación con el asunto en el artículo tratado; y no es otro que el de ver intro-

ducida por nuestro Ayuntamiento, la reforma necesaria á crear la inspección facultativa de las escuelas y sus alumnos, para que el inspector higienista fuera proponiendo las reformas higiénicas precisas á hacer salubres los locales, y la introducción de los progresos adquiridos en la higiene, para sostener siempre la escolar á la altura de los conocimientos higiénicos: el inspector además, reconocería á todos los alumnos, enviando á su casa á los que prestaran enfermedades infecciosas y contagiosas—impidiéndose así el que las escuelas sean focos de infección—y no admitiendo á ningún alumno que hubiese estado enfermo, hasta que no pudiera ser agente de propagación infecciosa y contagiosa; con lo cual se disminuiría considerablemente el contingente que, á la morbilidad y mortalidad infantil dá nuestra pequeña Atenas.

CEMARTA.

Salamanca 9-7-92-xix.

## Hoja de almanaque

Julio 11

Santos Pío I, papa mártir, Abundio, mártir; Dictinio, obispo; Cindeo, presbítero, y santa Pelagia, mártir.

*Catedral, Religiosas Carmelitas, Parrquia del Carmen y Capilla del Carmen.*—Sigue la novena anunciada.

Lua llena el 10. Cuarto menguante el 17.

Sale el sol 4 h. 36. Pónese 7 h. 34 1565—Llega á Barcelona don Juan de Austria.

\* \*

En juicio oral:

—Según eso—dice el presidente al acusado—se lisonjea usted de la habilidad que tiene para robar relojes.

—Sí, señor; soy todo un maestro, dicho sea sin ánimo de ofender á los magistrados del tribunal.

En un periódico de provincias hemos leído la siguiente noticia:

«El joven oficial señor R.... ha regresado de Cuba con las tres estrellas de capitán, la estimación de sus jefes y una enfermedad contagiosa.»

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana  
—Don Manuel Mondelo.

## Tribunales

**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Peñaranda contra Ildefonso Niño Vaquero, por el delito de tentativa de violación. Es ponente, el señor; Heras; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Hue-



bra; siendo procurador el señor Hernández (L).

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.  
 Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.  
 Príncipe, único capitán.  
 De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

**QUISICOSAS**

Querido Felipe, amigo del alma:  
 Sé por tu misiva en Julio fechada, que una fiebre intensa *vago-bilio-gástrica*, sin poder moverte te retiene en cama; que con tal motivo mil dolores pasas, chillas, sudas, lloras, penas, no descansas, y congojas sufres, que la fiebre causa y que te ocasionan martirios sin tasa. Sé que el otro día se agravó la *gástrica*, y en pocos instantes dilatose el *cardias*, contrájose entonces todo el *diafragma*, y alterado el vientre de manera rápida, arrojaste todas las materias grasas; es decir, Felipe, lo que aquí se llama *cambiar* la peseta de cuartos á plata, lo cual *quisi*, amigo, que en verdad me extraña. ¡Tú, enfermo, Felipe, y sujeto en cama, los males sufriendo de una fiebre insanal ¡Tú, que has resistido himnos y cantatas, odas y elegías, sainetes y dramas y otras menudencias anti-literarias, de *Moros y Bajos*, *Cides* y *Barcalas*, con valor heroico, con estóica calma, sin mostrar temores «limpia la mirada,» ahora resentirte de una *vago-gástrica*! ¿Cómo explicas eso, cómo, dí, lo aclaras? vamos, don Felipe, no vengas con farsas, que esas *fiebres* tuyas, huelen a vagancia, —dicho esto sin ánimo de ofenderte en nada,— pues sabes te aprecio con cuerpo y con alma; mas cúrate amigo de esa holgazanática, toma pronto el plectro, de él notas arranca y haz las *QUISICOSAS* que esas *vago-gástricas*, más que con unguentos y con cataplasmas, se curan, Felipe, haciendo unas *gárgaras*.

D. ALVARO.

**Noticias**

**Vacante**

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Barbadillo, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas, pagadas de fondos del municipio por el suministro de medicamentos á 25 familias pobres.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al alcalde de dicho pueblo en el término de 30 días.

**Reunión de los conservadores**

Hoy á las seis de la tarde y convocado por el diputado de la capital don Juan de la Fuente, se reunirá el comité liberal-conservador de Salamanca, con el objeto de tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales, y designar los candidatos, no solo del distrito de la capital sino también de los demás distritos vacantes de la provincia.

Procuraremos informarnos de cuanto ocurra en esta reunión para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

**No es la de la Lola**

En el fielato de la puerta de Zamora se halla depositada una camisa de hombre, nueva, que se han encontrado los dependientes de dicha oficina, los cuales nos suplican lo hagamos público para que llegue á conocimiento del dueño, que puede pasar á recoger dicha prenda.

**Licencia**

Nuestro querido amigo don Francisco Núñez ha pasado ayer un oficio á la Alcaldía de esta capital, dándole cuenta de que con esta fecha empieza á hacer uso de la licencia de treinta días, que le fué concedida en la última sesión de Ayuntamiento.

**Huelga**

En Hervás (Cáceres) se declararon anteayer en huelga varios trabajadores de la fábrica de tejidos *La Concha*, propiedad de Bernabé Rubio.

Habiéndose suscitado disensiones entre el patrón y un operario llamado Sebastián Blanco (a) *Pecho*, éste, que habia sido despedido, arengó á sus compañeros para que abandonaran el trabajo.

Algunos dejaron sus labores y siguieron á Blanco, pero los restantes no abandonaron sus tareas.

En cuanto el gobernador tuvo noticia de lo ocurrido, tomó medidas encaminadas á garantizar la libertad del trabajo y manifestó al alcalde que estaba dispuesto á trasladarse á Hervás si su presencia era allí necesaria para conservar el orden.

El alcalde cree que el orden público está asegurado, y por consiguiente no habrá necesidad de apelar á medidas extraordinarias.

**¿Hurto?**

Han desaparecido de la casa del vecino del pueblo de Castraz, Casimiro Gómez Sánchez, dos caballerías mayores que se suponen hayan sido robadas.

Hasta la fecha se ignora quien ó quienes sean los autores del hecho.

**Lo del Hospicio**

Ha ingresado en la cárcel pública de esta capital á disposición del Juzgado de instrucción, el celador de dicho establecimiento, apodado *Cantarín*, contra quien se ha declarado su

procesamiento criminal por faltas cometidas en repetido asilo benéfico.

**Nuevo impuesto**

Por la dirección general de loterías, se ha pasado una circular á las administraciones del ramo, para que desde el próximo sorteo descuenten el uno por ciento del importe de los premios.

Sospechamos que esto será contraproducente y en vez de aumentarlos, mermará considerablemente el ingreso por loterías.

**No hay lucha**

Anoche oímos decir á una persona que nos merece entero crédito y que tiene motivos para estar enterada del asunto, que el señor don José Rodríguez Yagüe ha desistido de la presentación de su candidatura para la elección parcial de un senador, motivada por fallecimiento del señor Soriano y que tendrá lugar el día 31 del actual.

**Sesión pública**

Dos mujeres promovieron ayer tarde un escándalo monumental en la plaza de la Verdura, propinándose una buena paliza.

La intervención de un agente municipal, llevando á la prevención á las revoltosas, dió por terminada la sesión.

**Multas**

El concejal señor Pozueta, impuso ayer varias multas á diferentes mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales.

El total de pesetas á que ascendieron aquellas, fué el de 30.

**Aumento de guardia civil**

El inspector general de este instituto ha presentado al ministro de la Guerra un proyecto para organizar dos escuadrones de cien plazas, que constituirán una comandancia afecta al 14º tercio.

**El canal de Suez**

Han pasado el canal de Suez durante el mes último de Junio 305 buques, y han satisfecho á la Compañía por el tránsito 6.380.000 francos.

En igual mes del año anterior pagaron por igual concepto 7.352.293'47 francos los 394 buques que lo atravesaron.

Durante el primer semestre de este año han cruzado el canal 2039 buques, que han rendido á la Compañía por derechos de tránsito 41.301.465 78 francos.

**Caridad, señor Gobernador**

Todos estos días estamos viendo en el patio y galerías del gobierno civil numerosos alcaldes de pueblos de esta provincia, llamados por su jefe para *asuntos del servicio*.

Se dice que la venida de estos alcaldes está relacionada con la elección de un senador, convocada para el día 31 del presente mes.

Si esto es cierto, suplicamos al señor Gobernador tenga caridad con estos alcaldes, en su inmensa mayoría agricultores, que están urgentemente ocupados en las faenas de la recolección y se les originan gravísimos perjuicios.

Además, como es seguro que no habrá oposición, pues se presenta únicamente el señor Conde y Luque, no vemos la necesidad de estas molestias para los pobres alcaldes rurales.

**Novillos**

Los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto, tendrán lugar en la villa de

Vitigudino, dos magníficas corridas de novillos, de la acreditada ganadería de don Carlos Aparicio, vecino de Fuenlabrada.

La cuadrilla encargada de la lidia es la de Francisco Parrondo (*Oruga*).

**La avaricia rompe el saco**

Los agentes de vigilancia denunciaron ayer á don Ildefonso Junquera, dueño del coche correo de Béjar, por traer más número de viajeros que el de los asientos que hacía dicho vehículo.

El señor Gobernador civil impuso 80 pesetas de multa á referido señor.

**Suscripción**

La recaudación en esta provincia con destino á las víctimas de Consuegra, ha ascendido á la suma de pesetas 28.967'38 céntimos.

**Difteria**

Debemos de hacer constar al público de Salamanca, que á pesar de haber en la ciudad mucha difteria y de amenazarnos otras epidemias, aún no se han reunido las juntas de sanidad.

Hemos dado la voz de alerta, y dichas juntas no se acuerdan de sus deberes.

Así está todo.

**Extraviadas**

En poder del alcalde del pueblo de Castillejo de Martín Viejo, se hallan depositadas tres caballerías menores, que estaban pastando en aquel término municipal, sin dueño conocido.

Si pasados doce días no son reclamadas por las personas á quienes pertenezcan, se enagenarán en pública subasta.

**Lesiones leves**

A las dos y media de ayer tarde fué curada en la casa de socorro por el médico de guardia señor Téllez, una mujer que tenía varias erosiones en la cara y una contusión en la región cervical, producidas por mano airada, según declaración de aquella.

**Concurso**

Se han de proveer por concurso de traslado y ascenso, las siguientes escuelas vacantes en esta provincia.

De niños, con 625 pesetas anuales, la del Milano, Alba de Yeltes, Maíllo, Villaflores y Villaverde, y de niñas, con el mismo sueldo, la elemental completa del pueblo de Colmenar.

**Redención de quintos**

Hasta el día 31 del presente mes se amplió el plazo para poderse redimir del servicio de Ultramar los quintos del reemplazo último, previo pago de 2.000 pesetas.

A pesar de ser día festivo, las oficinas de esta Delegación y las de la sucursal del Banco, estarán abiertas para poder realizar dicha operación.

**Enhorabuena**

Con la honrosa calificación de sobresaliente han terminado los ejercicios de reválida para obtener los títulos de maestras superiores en esta Normal de Maestras, las señoras siguientes:

Doña Pilar del Cerro y Lemus, doña Encarnación Hernández Forcal, doña Margarita Pérez Estevez, doña María Encarnación Pérez Alonso, doña Catalina Ansedo y González y doña Vicenta Manzanedo.

Elementales, doña Purificación León Checa, doña Emiliana Alba Rodríguez y doña Manuela Fernández Iglesias.



**Orfeón Salmantino**

La sociedad coral que lleva por título el epígrafe que encabeza este suelto dió antes de anoche serenata á los señores don Juan de la Fuente, don Vicente Oliva, don Cayetano Fabrés y don Gonzalo Sáenz.

Anoche también dieron algunas serenatas, la primera de las cuales que fué al exgobernador de Cagayan (Filipinas) nuestro particular amigo don Juan Fernández Vicente, sin duda por no ser á hora muy avanzada, la presenciaron desde los balcones y la calle más de mil personas. El Orfeón muy aplaudido.

Después continuaron dando serenatas a los señores don Fernando Iscar, don Manuel Herrero y don Vicente Murga.

**Concierto**

El celebrado anoche en el casino de Funcionarios públicos á beneficio del célebre concertista de piano señor Ponte y Blanco, se vió muy poco concurrido, debido sin duda al excesivo calor que se sentía.

Todos los números del programa fueron hábilmente interpretados por los músicos que tomaron parte en el concierto, cosechando grandes y nutridos aplausos.

**Desgracia**

El juez municipal de Topas dió conocimiento anoche al de instrucción de esta capital, de haber sido aplastado por un carro que iba cargado de mieses el vecino de dicho pueblo Andrés Rodríguez.

Ignoramos más detalles.

**Casos sucedidos y noticias**

**Un fenómeno**

En Berje (Bajo Aragón), una joven de veinte años llamada Elena Ferrer, ha dado á luz un fenómeno bastante raro.

Consiste éste en un feto femenino de unos seis á siete meses, con una cabeza, la cual tiene dos caras unidas hasta su vértice, pero en que dejan ver claramente las cuatro mejillas. Ambas caras tienen su correspondiente nariz y boca en su punto correspondiente, como así el ojo derecho de la una y el izquierdo de la otra; pero lo más notable es que en el centro y en una misma órbita, y cubiertos por unos mismos párpados, existen dos ojos juntos, que deben ser uno correspondiente á cada cara. Las demás partes del cuerpo se hallan en perfecto estado de organización.

**Lynchamientos al por mayor**

Segun un despacho enviado de Sedro á Seattle (Washington), cuatro italianos han sido ejecutados sumariamente por el procedimiento tan empleado hoy de lynchamiento.

Parece que unos 150 italianos que se hallaban trabajando en el ferrocarril de Monte-Cristo, estaban enojados del capitán Nelson, y que el 16 de Junio, al mediodía, cuando se suspendió el trabajo para que los obreros comieran, ocho italianos sorprendieron al capataz, lo llevaron á un sitio oculto y lo mataron golpeándole en la cabeza con una barra de hierro.

Cuatro de los asesinos huyeron; pero los otros cuatro volvieron al lugar del trabajo como si tal cosa hubiesen hecho, y unos 60 obreros norte-americanos que trabajaban en el mismo local juraron vengar á Nelson. Precipitándose, pues, sobre los cuatro italianos apenas llegaron, y en menos tiempo del que se necesita para escribirlo, los colgaron de un mismo árbol en presencia de los demás italianos, que aun cuando superiores en número, no trataron de defender á sus compatriotas.

**Por seis minutos**

Por segunda vez los vapores *Aurania*, de la línea de Cunard, y *Alaska*, de la de Guion, han competido en velocidad en su viaje desde Quenstown á Nueva York, habiendo obtenido la victoria el primero de ellos, como también la había alcanzado en la primera regata.

El *Aurania* hizo su travesía de Daunt's Rock al faro de Sandy Hook en siete días, cinco horas y treinta y nueve minutos, mientras que el *Alaska* invirtió siete días, cinco horas y cuarenta y cinco minutos, lo que da una ventaja en favor del *Aurania* de seis minutos. La distancia recorrida ha sido de 2.800 millas marinas.

**Una nueva ametralladora**

Con este título escribe un periódico de Chile:

El joven chileno don Roberto Prado, que hace muy poco ha venido á su país, despues de haber trabajado en calidad de mecánico en los mejores talleres militares del Brasil y Estados Unidos de Norte-América, ha presentado para la aprobación del supremo gobierno una ametralladora construida bajo su inmediata dirección en la maestranza de los ferrocarriles. Según opinión de personas competentes en esta materia, el arma ya concluida por el señor Prado presenta una cualidad hasta hoy desconocida en el mundo, cual es la sencillez en el manejo y asombrosa prontitud en los disparos.

Esta nueva máquina de guerra arroja 1.500 tiros por minuto, siendo el máximo de su trayectoria 2.400 metros.

Parece un hecho que el supremo gobierno dará los pasos necesarios para adquirir, previo privilegio exclusivo, este excelente invento.

**El color del agua**

Se han propuesto dos teorías para explicar el color verde azulado del agua, mirada en grandes masas como en el lago de Ginebra ó en el Mediterráneo. La una, sostenida por el profesor Tyrdall, supone que pequeñas partículas sólidas, en suspensión en el agua no reflejan los rayos inferiores ó rojos del espectro; y según la otra hipótesis, es debido el color á la acción absorbente del agua misma sobre la luz blanca, antes y despues de su reflexión por dichas partículas.

En una memoria dirigida á la Sociedad Real de Londres, Mr. John Aitken presentó el resultado de sus experiencias, demostrando que la última teoría es la más verosímil.

Cuanto mayor es el número de las partículas blancas reflejantes, más verdosa aparece el agua, y por consiguiente, de su cantidad depende el cambio gradual del verde oscuro al azul á medida que se aleja la vista de las orillas.

Las aguas del célebre lago de Como, deben su color oscuro á la ausencia de partículas reflectorias, como lo probó ingeniosamente monsieur Aitken esparciendo creta finamente pulverizada en medio de ese lago, lo que produjo un color azul muy brillante.

La viveza de las tintas depende del color de las partículas, y es mayor cuando estas son blancas.

Junto á los arrecifes de corales, que generalmente están rodeados de arena, el agua toma también un color azul ó verde muy brillante.

El tinte oscuro de las aguas de algunos rios, se debe al color oscuro del humo que tienen en suspensión; y por el contrario, muchos manantiales presentan un color azul claro, á causa de la blancura de la creta que tienen en suspensión.

Con estas demostraciones, quedan desvirtuadas las absurdas teorías sostenidas desde la más remota antigüedad.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**En el Senado**

SE APROVECHO EL TIEMPO

Madrid 10.—En la sesión que celebró ayer el Senado, aprovechando la ausencia del señor Cuesta y Santiago que había salido para Valladolid, fueron votados y aprobados los proyectos de ley modificando los derechos de importación del bacalao y otros artículos, el de reforma de varios artículos de la ley de sufragio universal y otros varios que seguramente no hubieran pasado á haber estado presente el señor Cuesta que lo había combatido enérgicamente.

**En el Congreso**

LA PROPOSICION DEL SEÑOR SILVELA

Madrid 10.—En la sesión que celebró ayer la Cámara popular, siguió discutiéndose la proposición del señor Silvela, relativa á la celebración de sesiones dobles.

LOS QUE DISCUTIERON

Madrid 10.—Intervinieron en la discusión los señores Toca y Canalejas.

LAS MINORIAS

Madrid 10.—Las minorías continúan tan obstruccionistas como en un principio y la proposición no se aprobó.

QUE NO SE CIERRAN LAS CORTES

Madrid 10.—El señor Cánovas del Castillo ha resuelto que continúen las sesiones de las Cámaras hasta que se aprueben los proyectos que interesan al Gobierno.

Se teme, sin embargo, que las mayorías abandonen la corte por los excesivos colores, en cuyo caso la clausura de las cortes sería forzosa.

TENIA QUE SUCEDER ASI

Madrid 10.—Se habla de un lance pendiente entre los señores Bosch y Figueroa.

Este no quiso retirar la frase de «manos blancas que no ofenden...» que había pronunciado en el Congreso y que ha sido la causa del lance.

Los padrinos del señor Bosch son los señores Sánchez y Calderón.

Los del señor Figueroa son los señores Bocerra y Laserna.

Como quiera que el señor Bosch no ha querido dimitir el cargo de alcalde, se dice que el lance se llevará á efecto fuera del término municipal de Madrid.

El encuentro tendrá lugar en la mañana de hoy.

GAJES DEL OFICIO

Madrid 10.—El Director del periódico de Córdoba «La Lealtad» que fué herido antes de ayer por un joven de aquella localidad, continúa en grave estado á consecuencia de las heridas recibidas.

UN MOTIN APACIGUADO

Madrid 10.—El motín de Lorca ha quedado completamente sofocado.

Se han hecho muchas prisiones.

FIESTA-ALEGRE

Madrid 10.—El partido de ayer en Fiesta-Alegre, resultó brillantísimo y muy animado.

Asistió S. M. la Reina Regente y un numeroso público de lo más elegante y aristócrata de Madrid.

VUELTA A EMPEZAR

Madrid 10.—Insisten en asegurar que la epidemia variolosa está muy desarrollada en San Sebastián y que se han registrado algunos casos de confluente.

EL COLERA EN PARIS

Madrid 10.—En París repítense los casos de cólera, las autoridades toman toda clase de precauciones.

Puede decirse que está declarada oficialmente la existencia de la epidemia porque los facultativos suprimen el calificativo de «nostros.»

LA MUERTE DE PITERO

Madrid 10.—Se confirman los detalles que he teleografiado de la muerte de Pitero.

Aún no ha sido hallado el Sordo, bandido de la cuadrilla de aquel, que también fué herido y se refugió en Sevilla.

AL FIN CAYO

Madrid 10.—Telegrafian de París diciendo que se sabe positivamente que Ravachol ha sido guillotinado.

VILLEGAS.

**El taller de sillas** de Manuel Boñales Pinto se ha trasladado á la calle del Jesús número 11, en donde con prontitud y economía, se hacen colchones de muelles y toda clase de composturas.

30-d-5

**Se traspasa** el establecimiento de la puerta de Toro número 83. En el mismo darán razón.

15-d-5

**Carruaje** Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

**La Elegante Industrial**

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería, se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

27-d-6

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vial.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dorogna para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Se vende** una casa en la calle de Vera-Cruz 2ª, (Santo Tomás.) Darán razón, Monte Olivete, n.º 2.

30-d-4

**Se vende** la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47.

-d-4

**Gran liquidación** de calzado. Zapatos de charrol y de rousel para señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arroyo del Carmen, número 10, Salan anca.

-d-3

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa número 15 del Cerrillo, que tiene habitaciones, y se venden buenas fincas urbanas, y se procurador Hernández, informará.

8-5

Salamanca.—Imp. de NUÑEZ.



13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

Se vende papel viejo para envolver

TARIFA DE PRECIOS

Vinos				
Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos		
Tinto	1ª á 7'50	id.	id.	25 id.
Id.	2ª á 6	id.	id.	20 id.
Clarete	2ª á 7'50	id.	id.	25 id.
Id.	2ª á 6	id.	id.	20 id.
Blanco	2ª á 7	id.	id.	25 id.
Id.	2ª á 8	id.	id.	30 id.
Id.	1ª á 15	id.	id.	50 id.
Id. especial	á 25	id.	id.	Una peseta.

Generosos				
Malaga	1ª 22'50 pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos		
Moscatel	1ª 22'50	id.	id.	75 id.
Id.	2ª 13	id.	id.	50 id.
Pasa	13	id.	id.	50 id.
Cariñena	13	id.	id.	50 id.
Ajerezado	13	id.	id.	50 id.
Jerez	22'50	id.	id.	75 id.
Id. botella	1'75	id.		
Id.	id. 1'50	id.		
Id.	id. 1'25	id.		
Manzanilla	id. 2	id.		

Vinagres		
1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos	
2ª á 5 id.	20 id.	

**Espíritus y agüardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
 Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
 Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.  
 Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
 Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
 Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
 Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
 Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
 Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**BANOS MINERALES DE LEDESMA**

ÁGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños initalados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora. Precio del asiento DOCE reales.

**PARA BANOS DE MAR EN CASA**

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Único depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

**LA FUNERARIA**

A CARGO DE

28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28

**UNICO GRAN HOTEL**

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—36

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

VENTA PERMANENTE

**DE MUEBLES USADOS**

Plazuela de Sta. Eulalia, n° 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; cauderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de una; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jáliz; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

**Venta de fincas** Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL DOCTOR DELGADO  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vómitos, rómigos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo. Ictúan, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

**Se vende** una casa con dos cobaderos y pozo en la Fontana. Dará razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9. 2ª, derecha.

**Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo costándoles muy barato? Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ Zamora, 22, esquina á la de San Boal**

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragüeros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

**BANOS DE CALZADILLA**

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 31 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo*, *escrofulismo*, *reumatismo* y *estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres y media de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.